Comisión Quinta Constitucional Permanente
LEGISLATURA 2018 - 2019

ORDEN DEL DIA
Día: martes 23 de abril de 2019
Hora de citación: 9:30 a.m.

I
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

II
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 022 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 26 DE MARZO DE 2019.

IV
DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SOBRE ELECTRICARIBE: PROPUESTAS DEL GOBIERNO, PLANES, NEGOCIACIONES, SOLUCIONES, LEY DE PASIVOS AL INTERIOR DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO; Y MODIFICACIONES INCLUIDAS EN EL PROYECTO DE LEY No. 311/19 CÁMARA – 227/19 SENADO, ESPECIALMENTE LAS NUEVAS CARGAS TRIBUTARIAS Y NORMAS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COSTA CARIBE.
DE ACUERDO CON LAS PROPOSICIONES Nos. 57, 60, Y 66 ADITIVA DE 2019.

CITADOS: **Ministra de Minas y Energía**, doctora María Fernanda Suárez Londoño
Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla Barrera
Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, doctora Natasha Avendaño García
Director Ejecutivo de la CREG, doctor Cristian Jaramillo Herrera
Director General de la UPME, doctor Ricardo Humberto Ramírez Carrero.

CITANTES: Honorables Senadores: Jorge Enrique Robledo Castillo, Daira de Jesús Galvis Méndez, José David Name Cardozo, Didier Lobo Chinchilla y Eduardo Emilio Pacheco Cuello.

PROPOSICIÓN No. 57 DE 2019

Cítese a la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suarez Londoño; y al Ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera, para debatir las propuestas del gobierno para Electricaribe.

CUESTIONARIO PARA LA SEÑORA MINISTRA DE MINAS Y ENERGÍA

1. Favor hacer una descripción detallada del plan propuesto por el gobierno nacional para la solución estructural al problema Electricaribe. En la exposición explicar qué pasará y a cargo de quién quedarán los pasivos actuales de la empresa (favor dar estos datos), cuántas empresas saldrán de la operación actual y describir los mercados que cada una de estas atenderá (dar número de usuario por estratos y por tipo de usuario y la facturación promedio por usuario), dar una proyección de las tarifas año a año por kilovatio y estrato hasta el 2030, volumen de inversiones anuales que deberán realizarse en cada una de las empresas (discriminar las inversiones con origen en el privado y las que se harían con recursos públicos), y todo aquello que considere pertinente para explicarle a la Comisión Quinta del Senado y a la opinión pública.

2. ¿Qué requisito deberán cumplir quienes estén interesados en adquirir alguna de las dos empresas en que será escindida Electricaribe?

3. ¿Por qué razones el gobierno no decidió mantener a la Electricaribe como una sola empresa y permitir que esta se integrará con empresas generadoras presentes en la Costa Caribe para que se creará una empresa integrada como en los casos de EPM y el Grupo de Energía de Bogotá? ¿Por qué razones el gobierno decidió no convertir a Electricaribe en una empresa pública?

4. Favor anexar los estudios contratados por el gobierno nacional para sustentar el plan propuesto para Electricaribe. Entre los estudios favor anexar el que le fue contratado a la Financiera de Desarrollo Nacional y que sirvió de base inicial para cuantificar las inversiones que necesita la empresa en los próximo siete años.

5. ¿Cuáles serán las obligaciones de las empresas o empresa que se queden con Electricaribe?

6. ¿En qué estado se encuentra el proceso de arbitramento internacional propuesto por Gas Natural Fenosa en contra del Estado colombiano por la intervención de Electricaribe?

7. Favor hacer un balance de la intervención de Electricaribe. En este punto también anexar los informes producidos por el agente interventor y por el gobierno nacional con ocasión de la intervención de Electricaribe.

8. Favor dar los datos anuales de las inversiones hechas con recursos públicos para mejorar o mantener la infraestructura eléctrica en la Costa Caribe desde 2015 hasta la fecha. La infraestructura construida con recursos públicos, ¿es propiedad de quién? ¿en el balance general de qué entidad están registrados? ¿cuál es el valor actual de esa infraestructura?

9. Favor dar año a año los datos de la inversión en Electricaribe desde 2008 hasta la fecha.

10. Favor dar los datos de la proyección de recursos que se proyectan recaudar con la sobretasa de energía para los estratos 4, 5 y 6 y otros consumidores establecida en el proyecto de ley del Plan Nacional de Desarrollo en trámite. Favor dar los datos por tipo de consumidor y por estratos y mostrar cuánto aportaría cada tipo de usuario anualmente.

Presentada por el Senador Jorge Enrique Robledo Castillo, fue aprobada en sesión el día martes 26 de marzo de 2019.

PROPOSICIÓN No. 60 DE 2019

Cítese a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Ministra de Minas y Energía y al Director de la CREG para que expliquen planes, negociaciones y soluciones sobre Electricaribe.

De igual forma, se cita a la Ministra de Minas y Energía, a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y al Ministro de Hacienda y Crédito Público, para tratar sobre la ley de pasivos al interior del Plan Nacional de Desarrollo.

Presentada por los Senadores Daira Galvis Méndez, José David Name Cardozo, Didier Lobo Chinchilla y Eduardo Emilio Pacheco Cuello, fue aprobada en sesión el día martes 26 de marzo de 2019.

PROPOSICIÓN No. 66 ADITIVA A LA No. 60 DE 2019

En el marco de la Proposición 60 de 2019, cítese a debate de control político además de la Ministra de Minas y Energía, doctora María Fernanda Suárez y la señora Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, doctora Natacha Avendaño, al director general de la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, doctor Ricardo Humberto Ramírez Carrero, para que expliquen además de las negociaciones y soluciones sobre Electricaribe, las modificaciones que cada una de sus carteras incluyeron en el Proyecto de Ley no. 311/19 (c) 227/19 (s) "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", especialmente las nuevas cargas tributarias y normas para garantizar el servicio de energía eléctrica en la costa caribe.

El debate se realizará en la fecha y lugar que la mesa directiva determine y contará con transmisión de televisión en directo.

Presentada por el Senador José David Name Cardozo, fue aprobada en sesión el día miércoles 03 de abril de 2019.

V
ANUNCIO DE PROYECTOS PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN (ARTÍCULO 8 ACTO LEGISLATIVO No. 01 DE 2003)

1. **Proyecto de ley 30 de 2018 Senado** "Por medio de la cual se regula la compensación de los daños ambientales en el sector minero - energético y se dictan otras disposiciones".
   Ponentes: Senadores Didier Lobo – Coordinador, Miguel Ángel Barreto Castillo, Carlos Felipe Mejía Mejía, José David Name Cardozo, Sandra Liliana Ortiz Nova, Guillermo García Realpe, Jorge Enrique Robledo Castillo, Eduardo Emilio Pacheco Cuello y Pablo Catatumbo Torres Victoria.
   Ponencia publicada: Gaceta No. 969 de 2018.

2. **Proyecto de ley 37 de 2018 Senado** "Por la cual se crea el espacio de participación de los Consejos Territoriales de Planeación en materia ambiental y se dictan otras disposiciones".
   Ponentes: Senadores Jorge Eduardo Londoño Ulloa – Coordinador, Miguel Ángel Barreto Castillo, Alejandro Corrales Escobar, Daira de Jesús Galvis Méndez, Maritza Martínez Aristizábal, Guillermo García Realpe, Eduardo Emilio Pacheco Cuello y Pablo Catatumbo Torres Victoria.
   Ponencia publicada: Gaceta No. 893 de 2018.

3. **Proyecto de ley No. 028 de 2017 Cámara, 219 de 2018 Senado** "Por medio de la cual se expiden normas para garantizar beneficios sociales focalizados a los pescadores de subsistencia, comercial artesanal o de pequeña escala".
   Ponentes: Senadores Daira de J. Galvis Méndez - Coordinadora, Jorge Enrique Robledo Castillo.
   Ponencia publicada: Gaceta 289 de 2018.

4. **Proyecto de ley No. 206 de 2018 Senado** "Por medio de la cual se promueve la reforestación de bosques en el territorio nacional, estimulando conciencia ambiental al ciudadano, responsabilidad civil ambiental a las empresas y compromiso ambiental a los entes territoriales; se crean las áreas de vida y se establecen otras disposiciones".
   Ponente: Senadores Carlos Felipe Mejía – Coordinador, Jorge Eduardo Londoño Ulloa.
   Ponencia publicada: Gaceta 167 de 2019.

5. **Proyectos de Ley Acumulados:**

- **-No. 58 de 2018 Senado**, "Por medio del cual se prohíbe en Colombia la utilización del fracturamiento hidráulico – Fracking – para la exploración y explotación de hidrocarburos en yacimientos no convencionales".

- **No. 71 de 2018 Senado** "Por medio del cual se prohíbe en el territorio nacional la exploración y/o explotación de los yacimientos no convencionales (YNC) de hidrocarburos y se dictan otras disposiciones".

- **No. 115 de 2018 Senado** "Por medio de la cual se declara una moratoria al desarrollo de la actividad del fracturamiento hidráulico para la exploración y explotación de Hidrocarburos en yacimientos no convencionales y se dictan otras disposiciones"
  Ponentes: Senadores Nora García Burgos, José David Name Cardozo, y Guillermo García Realpe – Coordinadores.

Ponencia 1er debate publicada: Negativa - Gaceta 930 de 2018
Positiva - Gaceta 936 de 2018
Moratoria - Gaceta 940 de 2018.

6. **Proyecto de ley No. 132 de 2018 Senado** "Por medio de la cual se adoptan medidas para asegurar la disponibilidad energética del país".
   Ponente: Senador José David Name Cardozo.
   Ponencia publicada: Gaceta No. 751 de 2018.

7. **Proyecto de ley No. 166 de 2018 Senado** "Por medio del cual se desarrolla el artículo 80 de la Constitución Política, se reforma y actualizan las normas del procedimiento sancionatorio administrativo ambiental y se dictan disposiciones para fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y la reparación de los daños ambientales."
   Ponente: Senadora Nora María García Burgos.
   Ponencia publicada: Gaceta No. 194 de 2019.

8. **Proyecto de ley No. 106 de 2018 Senado** "Por medio de la cual se estipulan algunas derogaciones a la Ley 141 de 1994, 685 de 2001, y a los decretos 1056 de 1953 y 1333 de 1986, y se dictan otras disposiciones".
   Ponente: Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez.

9. **Proyecto de ley No. 68 de 2018 Senado** "Por medio de la cual se incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú y su sostenibilidad ambiental en el territorio nacional".
   Ponente: Senador Alejandro Corrales Escobar.

VI
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

Presidente
JOSÉ DAVID NAME CARDOZO

Vicepresidente
DIDIER LOBO CHINCHILLA

Secretaria General
DELCY HOYOS ABAD